

IV
EDICIÓN



**EUROPEAN
LEGAL
AWARDS**

París, 28 noviembre 2023
Ritz Hotel París

EUROPEAN
LEGAL
AWARDS

ORGANIZAN:



COLABORAN:



Carmen Rodriguez
INTERIORISMO HOME & TRADE



**THE
EUROPEAN
AWARDS**

Celebrando la excelencia legal en Europa

LOS EUROPEAN LEGAL AWARDS CELEBRARON SU CUARTA EDICIÓN EN EL RITZ HOTEL DE PARÍS, REUNIENDO A ABOGADOS, JURISTAS Y PROFESIONALES DEL DERECHO DE TODA EUROPA

Redacción: Raquel Castro • Fotografías: Sandra Jabalera



Los galardonados posaron con el trofeo y la dirección de los premios tras la gala

Las puertas del Ritz se abrieron en la fría noche del 28 de noviembre para dar la bienvenida a galardonados e invitados de la IV Edición de los European Legal Awards. Abogados, juristas y profesionales del Derecho de toda Europa, llegaban al emblemático hotel parisino en la icónica Plaza Vendôme, que, iluminada por luces navideñas, proporcionó el escenario perfecto para una noche de celebración.

EL EVENTO

La ceremonia, organizada por el Professional and Business Excellence Institute, mantuvo su compromiso de poner en valor el trabajo excepcional de los profesionales del derecho a nivel europeo, al tiempo que fomentaba el *networking* y el intercambio de ideas en un entorno festivo.

Le Salon d'Été del Hotel Ritz, con acceso al exuberante jardín del emblemático establecimiento, se convirtió en el epicentro del evento. La organización dio la bienvenida a los asistentes con un animado cóctel. El *photocall* capturó la elegancia de galardonados e invitados inmortalizando el inicio de una noche memorable.

Tras el cóctel, los asistentes fueron guiados hacia el salón Vendôme, en el que tuvo lugar la ceremonia de entrega de premios y la posterior cena de gala.

La velada se abrió con una cautivadora actuación musical. Acto seguido, los presentadores de la gala, Raquel Castro y Andrés López, dieron paso al director de los Premios, Antonio Queijeiro, que

pronunció un discurso de apertura, en el que agradeció la asistencia de todos los presentes, destacando sus aportaciones en el ámbito legal en los últimos años. "Hoy, celebramos no solo los logros individuales, sino también el espíritu de colaboración y la búsqueda continua de la justicia. Estos premios son un tributo a aquellos que han marcado una diferencia significativa y han contribuido de manera excepcional al avance de la jurisprudencia y a la defensa de los principios legales fundamentales", dijo el director.

LOS PREMIADOS

La organización entregó un total de 17 estatuillas a destacados profesionales del derecho. Los galardonados de la noche fueron: Sky Law Bufete de Abogados, en

la categoría Derecho Inmobiliario; Olivia O'Kane, en Derecho de Medios y Entretenimiento; Vilarrubí Abogados, en Derecho Mercantil; Garret Farrelly, en Derecho de Energía; Celestino García Carreño en Derecho del Consumidor; Barbara Mutsaers en Derecho Alimentario; Preico Jurídicos en Ley de Segunda Oportunidad; Andras Gurovits, en Derecho del Deporte; Roberta Victoria Nucci, en Derecho del Seguro; Caselx, en Legaltech; Martín Herreros Abogados, en Derecho Internacional; Crypto Legal, en Blockchain; Gabinete Empresarial Vergara, en Derecho Societario; Maud Boukhris, en Ley de Competencia; Arnaut Fiscal & Legal en Derecho Tributario Fiscal; Jason McCue en Derechos Humanos y Ricardo Álvarez-Ossorio en Derecho Penal.



Una vista del salón durante la gala



Antonio Queijeiro pronunció el discurso inaugural



Una vista del salón durante las actuaciones

Ocho talentosos profesionales españoles destacaron entre los premiados, demostrando la excelencia de nuestro país en el ámbito legal. Durante sus discursos, los premiados elogiaron a sus equipos, colegas y colaboradores, reconociendo la importancia del apoyo recibido. La diversidad de países representados reflejó la naturaleza internacional del evento, con premiados procedentes de Francia, Irlanda, Reino Unido, Países Bajos, Italia y Suiza.

La gala se celebró en dos partes, con un pequeño descanso y una actuación musical entre ellas.

Tras la intervención de cada galardonado, estos fueron guiados al set de prensa, donde la organización recogía sus primeras impresiones como premiados en una pequeña entrevista. Todas las entrevistas están disponibles en la web de los premios: www.theeuropeanawards.eu.

Para cerrar la entrega de premios, los presentadores llamaron al escenario al gerente de Professional and Business Excellence Institute, Pablo Suñer, que se encargó del discurso de clausura. En

sus palabras, Suñer aseguró que "cada galardonado de esta noche no sólo ha demostrado una experiencia jurídica excepcional, sino que también ha defendido los principios de justicia, equidad e integridad que forman la base de nuestro sistema legal", y animó a los premiados a compartir el éxito de la noche con sus familiares y amigos.

Tras la entrega de galardones, los invitados disfrutaron de una exquisita cena de gala en el Salón Vendôme del Hotel Ritz, que constaba de un entrante, un primero, un plato principal, un prepostre y un postre. Un dulce final que también fue amenizado por varias actuaciones.

UN EVENTO DE GALA

El evento contó con la colaboración del estilista valenciano Tomás Salcedo, de la firma Tommy Estilistas, y los diseños del talentoso diseñador almeriense Sergi Regal, que vistieron tanto la presentadora de la gala, Raquel Castro -que lucía un vestido azul marino con lentejuelas y cuello *halter*- como a la coordinadora del evento, Pilar Rodríguez, que llevó un elegante vestido rojo.



Pilar Rodríguez (Izq.) y Raquel Castro (Dcha.) posan con el estilista Tomás Salcedo vestidas de Sergi Regal



Galardonados alzando sus trofeos durante la cena



Un momento del cocktail de bienvenida



RICARDO ÁLVAREZ-OSSORIO FERNÁNDEZ

DERECHO PENAL

www.sotograndeabogados.com

30 años de experiencia
en el campo del derecho
penal

En el competitivo mundo de la abogacía, donde el conocimiento profundo de la ley y la habilidad estratégica son esenciales, el nombre de Ricardo Álvarez-Ossorio Fernández sobresale en el sector. Con 30 años de experiencia en el campo del derecho penal, Álvarez-Ossorio se ha ganado su lugar como uno de los letrados más destacados de España.

A pesar de haber nacido en Vigo, este abogado excepcional creció y se formó en Cádiz, donde comenzó su carrera legal a una edad temprana. A los 22 años, ya estaba ejerciendo la abogacía, destacando en procedimientos de gran complejidad. Su ascenso desde sus días como pasante en un modesto despacho de Arcos de la Frontera y empleado de banca en Rota (Cádiz) se debe a su dedicación y habilidades excepcionales.

Ricardo Álvarez-Ossorio no se conformó con ser un abogado más en un bufete tradicional. Pronto fundó la firma que lleva su nombre, Álvarez-Ossorio y Castro, marcando así el inicio de una nueva etapa en su carrera profesional. A lo largo de los años, su bufete ha atraído a destacados letrados y profesionales de diversas disciplinas, creando un equipo jurídico sin igual en el ámbito del Derecho Penal. Además, Álvarez-Ossorio ha compartido su experiencia con el insigne penalista y catedrático José María Stampa Braun.

La firma ha alcanzado una proyección internacional notable, atrayendo la atención de cadenas de televisión y medios de comunicación de renombre, incluyendo a Amazon, National Geographic, BBC London y la ARN alemana, entre otros. A nivel nacional, su experiencia ha sido solicitada en innumerables documentales, reportajes y entrevistas.

Álvarez-Ossorio no solo ha ganado casos de alto perfil, sino que también ha compartido su conocimiento en diversas conferencias y cursos universitarios sobre la materia. Además, ha contribuido al campo legal escribiendo artículos especializados en prensa, lo que demuestra su



Ricardo Álvarez-Ossorio posa con el galardón y el diploma

compromiso con la educación y el avance del derecho penal en España y en todo el mundo.

Su extraordinario índice de éxitos habla por sí mismo. Ha demostrado repetidamente su capacidad para abordar casos complejos y difíciles, y su enfoque estratégico y metódico ha llevado a la obtención de resultados favorables para sus clientes en una variedad de situaciones legales.

Su dominio de cuatro idiomas también ha sido un factor clave en su éxito en el ámbito internacional, permitiéndole comunicarse efectivamente con clientes

y colegas de todo el mundo. Además, la creación de un equipo técnico de élite ha fortalecido aún más la posición de su firma como líder en el campo del derecho penal.

Álvarez-Ossorio y Castro tiene su sede en la pintoresca localidad gaditana de Sotogrande, desde donde se expande por toda Europa y los Tribunales Internacionales. Esta firma de abogados penalistas boutique ha obtenido numerosos reconocimientos, incluyendo el prestigioso premio Toga de Oro de la Sociedad Europea para el Desarrollo Social y Cultural, así como la distinción como el mejor bufete de abogados en delitos contra la salud pública

y delitos contra el orden socioeconómico.

Si bien es cierto que una parte significativa de los casos que atiende Álvarez-Ossorio están relacionados con el narcotráfico, también ofrece sus servicios a conocidas empresas españolas, abogados, médicos e incluso a miembros de las fuerzas de seguridad descontentos con las defensas proporcionadas por los sindicatos. Álvarez-Ossorio se muestra firme en su compromiso de brindar representación legal a todos, al tiempo que mantiene sus propios límites éticos: "Quienes me llaman, como cualquiera, tienen derecho a un abogado. Si no los defiendo yo, lo hará otro, ya sea privado o de oficio", asegura el letrado, añadiendo que "me apasiona mi oficio por la emoción que genera y por tener la oportunidad de conocer la verdad que nadie conoce, desde los dos lados". Su dedicación a la búsqueda de la verdad y su compromiso con la justicia son evidentes en cada caso que asume.

En lo personal, Ricardo Álvarez-Ossorio es un hombre cordial, simpático, hablador y bromista. Sin embargo, con algunos clientes, especialmente aquellos involucrados en casos delicados, mantiene una distancia profesional. Él es consciente de su papel fundamental como defensor de sus clientes, y su enfoque franco y realista ha sido clave para evitar malentendidos y decepciones.

Con un compromiso innegable con sus clientes y un enfoque personalizado en cada caso, Ricardo Álvarez-Ossorio Fernández sigue siendo un letrado destacado en el mundo de la abogacía española. Su historia de éxito y su enfoque en la verdad y la justicia continúan inspirando a aquellos que buscan la defensa legal más destacada en España y más allá. Su legado en el campo del derecho penal y su contribución a la justicia son innegables, y su firma, Álvarez-Ossorio y Castro, se mantiene como un referente indiscutible en el ámbito legal.



Ricardo Álvarez-Ossorio durante su discurso de agradecimiento



ARNAUT FISCAL & LEGAL

DERECHO TRIBUTARIO FISCAL

www.basilioramirez.es

Asesoramiento fiscal y tributario para empresas familiares con tres décadas de trayectoria

Con más de 33 años de experiencia en el ámbito fiscal y tributario, Arnaut Fiscal & Legal se ha consolidado como una compañía líder especializada en brindar servicios de asesoramiento fiscal y tributario a empresas familiares. Desde su fundación en La Rioja, la firma ha expandido sus operaciones a nivel nacional y ha establecido su presencia en Logroño, Navarra y el País Vasco, Madrid y Valencia, logrando una sólida reputación en el sector.

El enfoque principal de Arnaut Fiscal & Legal es proteger el esfuerzo y la continuidad de los negocios familiares a través de su modelo Arnaut EFO (Estructuras Fiscales Óptimas). Con una profunda comprensión de los territorios forales y su legislación específica, la empresa ofrece servicios especializados en diversos sectores empresariales, incluyendo industria, agricultura, construcción, alimentación y bodegas, automóvil y servicios.

La firma se enorgullece de su capacidad para anticiparse a los problemas y de su enfoque proactivo en la implementación de modelos profesionales innovadores. Reconociendo la complejidad del entorno empresarial actual, Arnaut Fiscal & Legal ha desarrollado una amplia cartera de servicios que abarca desde la planificación fiscal hasta la creación de empresas, reinversiones, ventas, constitución de grupos y sucesiones. La empresa se esfuerza por construir y consolidar estructuras fiscales y financieras óptimas que garanticen la continuidad y el éxito de sus clientes.

La expansión geográfica de Arnaut Fiscal & Legal es un testimonio de su compromiso con la excelencia y la satisfacción del cliente. Además de su presencia en La Rioja, Navarra y el País Vasco, la firma ha expandido sus operaciones a otras ubicaciones estratégicas en España, como Marbella, Madrid y Valencia, permitiéndoles



Basilio Ramírez durante su discurso

ofrecer sus servicios a un público más amplio y brindar asesoramiento especializado en diferentes regiones del país.

La historia y el legado de Arnaut Fiscal & Legal se remontan a su fundador, Basilio

Ramírez Pascual. Basilio es doctor en Economía y cuenta con una sólida formación académica en Dirección de Fiscalidad Internacional, Derecho Tributario, Asesoría fiscal y Contabilidad Financiera y de Sociedades. Como socio fundador y director del departamento Tributario Fiscal de Arnaut Fiscal & Legal, Basilio encabeza un equipo de más de 15 profesionales altamente cualificados que brindan un servicio de calidad a los clientes de la firma.

Basilio Ramírez es reconocido como un experto en Compliance penal económico y buenas prácticas tributarias. Su amplio conocimiento y experiencia en el campo de la fiscalidad le han valido reconocimientos y distinciones, así como una reputación sólida en el ámbito profesional. Es autor de numerosos libros y artículos en materia tributaria internacional, abordando temas teóricos y prácticos que son de gran relevancia para el sector.

Además de su destacada trayectoria académica y profesional, Basilio Ramírez es un ponente asiduo en diversos foros y asociaciones. Ha compartido su experiencia y conocimientos en instituciones como el Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE), la Fundación para la Investigación sobre el Derecho y la Empresa (FIDE), la Asociación Riojana de la Empresa Familiar (AREF) y la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA).

La pasión de Basilio por la formación ha llevado a Arnaut Fiscal & Legal a establecer un departamento de formación interna que garantiza que todo el equipo esté altamente capacitado y actualizado en las últimas tendencias y regulaciones fiscales.

Arnaud Fiscal & Legal no solo destaca por su experiencia y conocimientos, sino

también por su compromiso con la innovación y la adopción de nuevas tecnologías. La firma está implementando actividades de investigación y desarrollo en el ámbito de la fiscalidad, utilizando tecnología blockchain para crear bases de datos de análisis de la fiscalidad, así como inteligencia artificial en el control de informes y seguimiento de procedimientos, calidad y compliance. Estas tecnologías de vanguardia les permite ofrecer soluciones eficientes y seguras a sus clientes.

Además de sus actividades de investigación y desarrollo, Arnaut Fiscal & Legal utiliza el blog de Basilio Ramírez como una plataforma para difundir noticias, comentarios y artículos relacionados con la fiscalidad y la economía. El blog, ubicado en www.basilioramirez.es, proporciona a los lectores información valiosa y actualizada sobre temas relevantes en el ámbito fiscal y tributario.

El compromiso y la excelencia de Arnaut Fiscal & Legal han sido reconocidos en varias ocasiones. Basilio Ramírez ha recibido premios y distinciones importantes, incluyendo el European Legal Award en la categoría Tax Law y la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo otorgada por la Asociación Europea de Economía y Competitividad (AEDEEC). Además, la firma ha sido galardonada como el despacho profesional líder en asesoramiento fiscal y tributario por el diario La Razón en el año 2022 y como CEO del año en 2023.

Su compromiso con la excelencia, la innovación y la formación continua les permite brindar servicios de calidad y soluciones adaptadas a las necesidades de cada cliente. Arnaut Fiscal & Legal continúa marcando la diferencia en el sector y protegiendo el esfuerzo y la continuidad de los negocios familiares en España.



Pablo Suárez (Dcha.) entregó el premio a Miriam Mangado y Basilio Ramírez



GABINETE EMPRESARIAL VERGARA (GEV)

DERECHO SOCIETARIO

www.gevergara.com

Un socio estratégico para emprendedores y empresas con 20 años de experiencia



Irene Muñoz, Mayte Martín de la Fuente y Juan Ruiz con el premio

Gabinete Empresarial Vergara (GEV) se ha consolidado como un despacho de abogados multidisciplinar líder en el ámbito del Derecho Societario y Economía, ofreciendo un servicio financiero y jurídico integral dirigido tanto a personas físicas como jurídicas. Desde su fundación en el año 2002 por las socias fundadoras, María García-Lastra Merino y Mayte Martín de la Fuente, el despacho ha desarrollado una trayectoria de más de veinte años de excelencia en el asesoramiento a emprendedores y empresas.

Con más de treinta años de experiencia en el mundo del Derecho, Auditoría y la Economía, las fundadoras han logrado crear un prestigioso equipo de profesionales jóvenes y dinámicos con un amplio bagaje y reconocimiento en empresas y despachos tanto nacionales como internacionales. Posteriormente, en 2011, se unió al despacho la abogada Irene Muñoz Ruiz, especialista en Derecho Procesal y Mercantil y Privado, enriqueciendo aún más el conocimiento y capacidad de asesoramiento de Gabinete Empresarial Vergara.

El despacho tiene su sede en el conocido Barrio de Salamanca, en Madrid, pero su alcance se extiende a lo largo de toda la geografía española y mantiene una estrecha colaboración con otros despachos internacionales, lo que le permite brindar un servicio global y de alta calidad a sus clientes.

El enfoque de Gabinete Empresarial Vergara se centra en proporcionar un servicio personalizado y eficiente, adaptado a las necesidades y requerimientos específicos de cada cliente y ajustado a la realidad legal y económica de cada momento. Su compromiso con la confidencialidad es un pilar fundamental en su trato con los

clientes, lo que ha generado una confianza extrema y duradera con su cartera de clientes.

Pese a ser un bufete multidisciplinar, en su actividad destaca el Departamento de

Derecho Procesal y Societario, que ofrece un servicio precontencioso y contencioso a sus clientes en las áreas de práctica que tienen que ver con sociedades, empresas, negocios y activos, proporcionando diversas alternativas de solución, ya sea por la

vía judicial, extrajudicial, arbitral o mediación, siempre buscando la satisfacción y protección de los intereses de sus clientes.

Pero GEV, además, ofrece a sus clientes asesoramiento profesional en otras áreas del Derecho. Cuenta con un departamento de financiero y contable que ofrece servicios profesionales dirigidos al asesoramiento financiero de la empresa, la administración, contabilidad y gestión de negocios. Su experiencia radica en el manejo de los asuntos corporativos cotidianos, el diseño de planes operativos exclusivos y el desarrollo de políticas internas para la empresa. Gestionan todas las transacciones financieras por las que atraviesa una empresa, desde su creación hasta su cierre.

Su departamento fiscal y tributario ofrece asesoramiento legal tanto a particulares como a empresas, centrado en optimizar los intereses económicos de sus clientes y maximizar la rentabilidad fiscal. Por su parte, el departamento de derecho privado, familia, sucesiones y grandes patrimonios ofrece servicios integrales de asesoramiento en relación con los intereses personales y económicos de sus clientes, protegiendo sus activos familiares y brindando asistencia tanto en reclamaciones judiciales como extrajudiciales relacionadas con conflictos familiares y de sucesión.

Además, cuentan con un departamento de laboral que brinda asesoramiento tanto a personas físicas como a entidades legales, trabajando en estrecha colaboración con el Departamento de Recursos Humanos de los clientes corporativos de GEV. Manejan asuntos relacionados con contratos laborales, seguridad social, regulaciones disciplinarias, políticas salariales y relaciones laborales.

A través de estos departamentos especializados, Gabinete Empresarial Vergara garantiza que sus clientes reciban soluciones personalizadas y eficientes para sus necesidades legales, financieras y empresariales. La dedicación de la firma a servicios personalizados y su experiencia en diversos campos les ha otorgado una sólida reputación entre individuos y empresas que buscan un apoyo legal confiable y sólido.

Gabinete Empresarial Vergara se ha destacado como el aliado estratégico de emprendedores y empresas que buscan un asesoramiento integral para desarrollar sus proyectos de manera exitosa. Sus expertos fiscales y financieros cuentan con una trayectoria de más de 15 años brindando un servicio de calidad y aportando soluciones a medida.

Gabinete Empresarial Vergara (GEV) es un referente en el ámbito del Derecho Societario y la Economía, con un equipo de profesionales altamente cualificados y una trayectoria de más de veinte años de excelencia en el asesoramiento a emprendedores y empresas. Su enfoque personalizado y confidencialidad en el trato con los clientes han sido clave para ganarse la confianza extrema de quienes buscan un servicio de calidad y ajustado a sus necesidades. Con su sede en Madrid y alcance nacional e internacional, GEV continúa siendo una opción destacada para aquellos que buscan un aliado estratégico en el ámbito jurídico y financiero.



Juan Ruiz durante el discurso de agradecimiento



MARTÍN HERREROS ABOGADOS

DERECHO INTERNACIONAL

www.martinherrerosabogados.com

Expertos en derecho internacional y servicios legales de calidad



José Martín Herreros dedicando el galardón junto a su hijo

Martín Herreros Abogados es un reconocido bufete madrileño que se ha convertido en un referente en el campo del derecho internacional a nivel global, así como un despacho destacado en servicios legales y fiscales. Con más de 25 años de experiencia profesional, el bufete ofrece servicios integrales y fiscales, abarcando todas las áreas de práctica del derecho tanto a nivel nacional como internacional. Con sedes en Madrid, Córdoba, Budapest, Letonia, Bratislava y Rotterdam, Martín Herreros Abogados colabora estrechamente con otros países para brindar asistencia y defensa jurídica a ciudadanos en todo el mundo.

El bufete destaca por su especialización en derecho internacional, una rama legal que se ocupa de definir y regular las relaciones entre los Estados y la utilización de los bienes comunes a nivel mundial.

Con una amplia red de colaboradores internacionales, Martín Herreros Abogados ha establecido una estrecha relación con diferentes firmas a nivel global. Bufete recomendado por la Embajada Española en Hungría y el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación; recomendado por la Embajada de Hungría en Madrid y por la Embajada de España en Letonia.

La creciente necesidad de asesoramiento legal en el extranjero ha llevado a Martín Herreros Abogados a convertirse en un referente mundial en materia legal y fiscal. El bufete ha sido fundamental en la implantación de empresas españolas en diversos países, así como en la constitución de nuevas empresas. Lleva con éxito la defensa penal de españoles en el extranjero y extranjeros en España. De la misma forma son abogados que representan a

diferentes gobiernos europeos y ciudadanos y empresas ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y Tribunal Internacional.

Su enfoque se basa en cuatro premisas fundamentales: confianza, empatía, efectividad y resolución. Con un análisis profundo de cada caso, el despacho busca ofrecer respuestas efectivas y personalizadas, adaptándose a las necesidades individuales de cada cliente.

"En Martín Herreros Abogados, acompañamos a nuestros clientes en todas sus facetas vitales. Más allá de la representación legal, brindamos soporte, seguridad y protección a todas las personas que nos acompañan en nuestro recorrido", afirma el bufete. Con una visión integral de cada situación, el equipo analiza los antecedentes y evalúa las posibles variables que pueden afectar al caso, brindando una perspectiva completa del escenario en el que se encuentra el cliente. Martín Herreros Abogados se adelanta a todos los escenarios hipotéticos que pueden surgir, ofreciendo un enfoque proactivo y de máxima preparación.

El ámbito de actuación de Martín Herreros Abogados en derecho internacional es amplio y abarca diversas áreas. El bufete ofrece asesoramiento en todas las áreas de práctica, asegurando que sus clientes estén cubiertos ante cualquier imprevisto y siempre respaldados por la ley. Además, se encarga de la elaboración de contratos civiles y mercantiles, dictámenes, dossieres y reclamaciones en múltiples idiomas, como castellano, húngaro e inglés, adaptándose a las necesidades de cada país o cliente colaborador.

La defensa de los intereses de las empresas españolas y ciudadanos ante tribunales europeos e internacionales es otro aspecto destacado de su especialización. Martín Herreros Abogados también se especializa en la creación, implantación y desarrollo de empresas de cualquier tamaño, ofreciendo servicios de domicilio social y notificaciones para aquellas empresas que lo necesiten.

El bufete también brinda asesoramiento bancario, incluyendo la apertura de cuentas bancarias en diferentes divisas y países, y ayuda a los españoles a obtener la residencia y la seguridad social en Hungría, tanto para asalariados como para autónomos. Además, ofrecen servicios de asistencia y defensa legal para detenidos, regularización de residencia de españoles y extranjeros en Hungría, así como de ciudadanos húngaros en España.

Martín Herreros Abogados se enorgullece de su capacidad para obtener financiación pública, bancaria y privada para sus clientes, y también ofrece servicios de gestoría, consultoría y auditoría, asegurando un soporte completo y eficiente para todas las necesidades legales y fiscales.

"Creemos que uniendo sinergias entre organismos, corporaciones y empresas de todos los tamaños, podemos mejorar la calidad de nuestros servicios y lograr un aprendizaje continuo", señalan desde el bufete, destacando que su objetivo es "ofrecer a nuestros clientes la mejor y más completa oferta de servicios jurídicos y de gestoría, ahorrándoles tiempo y dinero al evitar la externalización de asuntos a varias empresas".

Martín Herreros Abogados se ha consolidado como un bufete de abogados líder en derecho internacional, ofreciendo servicios legales y fiscales integrales a nivel nacional e internacional. Su enfoque centrado en el cliente, su experiencia y su especialización en derecho internacional les han valido su reputación como referentes mundiales en la materia.

Con su dedicación a la confianza, la empatía, la efectividad y la resolución, Martín Herreros Abogados continúa marcando la diferencia y facilitando la vida de sus clientes en todos los ámbitos de su vida. Estos aspectos clave en el trabajo del bufete, les hicieron merecedores del Premio Nacional de Ley 2022 en la categoría Derecho Internacional. Un año después, el despacho recibe el European Legal Award 2023 en la misma categoría.



Nicolás Martín y José Martín recogiendo el galardón



PREICO JURÍDICOS

LEY SEGUNDA OPORTUNIDAD

www.preicojuridicos.com

Una nueva oportunidad para deudores en apuros afectados por la usura de los bancos

Preico Jurídicos ha logrado posicionarse como uno de los principales defensores de los consumidores frente a las prácticas abusivas de financieras y bancos en España. El bufete, fundado por Raúl Castañeda, es el vivo reflejo de la lucha personal que tuvo que librar su fundador para salir de la ruina y demandar a la entidad financiera responsable de su desgracia a través de la usura.

Con más de 5.000 casos ganados y 120 millones de euros recuperados, Preico Jurídicos ha demostrado su compromiso inquebrantable con la justicia y la defensa de los intereses de sus clientes. El despacho se enorgullece de tener un historial del 100% de casos ganados, lo que respalda su profesionalidad y eficacia en las acciones legales emprendidas.

Las instalaciones de Preico Jurídicos, ubicadas en El Prat de Llobregat, en Barcelona, abarcan una importante superficie de 1.900 metros cuadrados, proporcionando un espacio adecuado para su equipo humano altamente capacitado. Raúl Castañeda enfatiza que el éxito jurídico del despacho se debe en gran medida a la "dedicación y profesionalismo de su equipo, quienes luchan incansablemente por los intereses de sus clientes".

Además de su destacada labor en la defensa de los derechos de los consumidores, Preico Jurídicos ha experimentado un crecimiento económico exponencial en los últimos años. El enfoque especializado del bufete se ha convertido en un diferencial clave en un contexto en el que los consumidores necesitan protección frente a prácticas financieras abusivas.

El despacho ha facturado cuotas iniciales entre 50 y 150 euros para más de 55.000 clientes, como parte de los procedimientos legales iniciados. Sin embargo, las entidades usureras han alargado el pago de las costas procesales, que rondan los 3.000 euros por cliente, impidiendo la cobranza completa de los honorarios. A pesar de esto, en 2022, Preico Jurídicos superó los 2,7 millones de euros facturados en 2021 y, recientemente, rechazó una importante oferta de compra del despacho.



Anais Castañeda, Estibaliz Espin y Raúl Castañeda posan con el premio

El objetivo de Preico Jurídicos es crecer y posicionarse dentro del top 5 de bufetes en España en menos de seis años. La identificación de clientes con un ánimo muy bajo es una de las prioridades del despacho, con el fin de evitar situaciones irreversibles. Raúl Castañeda comprende de primera mano las dificultades económicas y personales que pueden llevar a una persona a la desesperación, y busca demostrar que el dinero y las deudas no debería extinguir la luz de alguien, sino ser "una lección y una reflexión sobre el camino recorrido".

La labor de Raúl Castañeda y Preico Jurídicos ha tenido un impacto significativo en la vida de miles de personas. La Ley de Segunda Oportunidad ofrece la posibilidad de exonerar todas las deudas a ciudadanos particulares y profesionales autónomos y empresarios que no puedan afrontar sus obligaciones financieras. El proceso, dirigido a los deudores de buena fe que cumplan con los requisitos, tiene una duración mínima de seis a ocho meses y Preico Jurídicos brinda asesoramiento

integral y acompaña a sus clientes durante todo el procedimiento. Una ventaja de esta ley es la flexibilidad en los plazos de pago y la posibilidad de excluir la vivienda de los bienes expropiados, siempre y cuando se cumplan ciertos requisitos.

En este sentido, el bufete no solo ha obtenido compensaciones económicas para sus clientes, sino que también han generado un cambio en el sistema financiero español al poner en evidencia las malas prácticas y luchar por una mayor transparencia y justicia. Su dedicación y compromiso han brindado esperanza y alivio a muchas personas en situaciones de vulnerabilidad, sentando un precedente para futuras acciones legales en beneficio de los consumidores.

En un nuevo hito en su historia, Raúl Castañeda, CEO y fundador de Preico Jurídicos, ha anunciado la salida a bolsa del despacho en el próximo año 2024, convirtiéndose en el primer bufete en España en cotizar en el mercado bursátil. Este anuncio ha generado una gran

expectación y revuelo en el sector legal desde su difusión en redes sociales.

La noticia ha despertado un interés masivo y, en las primeras horas, el bufete ha recibido numerosas solicitudes de inversores interesados en participar en la compañía. La reputación de Preico Jurídicos como referente en el ámbito del derecho bancario y la lucha contra la usura ha generado confianza en el mercado, lo que se refleja en la respuesta positiva de los potenciales inversores.

Esta histórica salida a bolsa se produce tras la consolidación del bufete como un importante activo en el sector legal en España, especialmente en la defensa de los derechos de los consumidores y la lucha contra prácticas abusivas en el ámbito financiero. Su enfoque especializado y su incansable compromiso han ganado el reconocimiento y prestigio de miles de consumidores y clientes, posicionando al bufete como un actor clave en la búsqueda de justicia financiera en el país.



Estibaliz Espin dedicando el galardón



CELESTINO GARCÍA CARREÑO

DERECHO DEL CONSUMIDOR

www.celestinoabogado.com

*Casi 5.000 sentencias
favorables contra
la usura y el abuso
bancario*

■ Celestino García Carreño es un abogado especializado en Derecho de Consumo que encabeza un despacho fundado en 2002 ubicado en Avilés (Asturias). Se trata de un bufete de alta especialización en reclamaciones en materia de nulidad por usura y falta de transparencia de contratos de crédito y nulidad de la estipulación que regula las comisiones bancarias por impago en contratos bancarios. Un despacho que, en los últimos siete años, se ha ido consolidando como referente de notoriedad y excelencia, en estas áreas concretas y en todo el territorio nacional. La ética en el Derecho y su compromiso con los consumidores constituyen la filosofía sobre la que se basa su gestión.

El nombre de Celestino García Carreño empezó a recibir atención mediática en 2016 cuando presentó la primera demanda en España solicitando la nulidad de un contrato de tarjeta de crédito *revolving*, emprendiendo así una labor pionera en este ámbito. Por entonces, los consumidores no conocían ni la existencia ni la enorme dimensión de este asunto, y a los jueces ni les sonaba ni sabían escribir siquiera la palabra *revolving*.

Según sus propias palabras, "este camino -desconocido e imprevisible- lo iniciamos hace siete años desde el convencimiento de que podíamos ayudar a miles de usuarios atrapados en una deuda casi perpetua y, además, destapar y tratar de poner freno a la usura que han venido practicando -de forma sistemática e impune- los gigantes financieros para recuperar todo su dinero pagado de más".

La cantidad de logros alcanzados durante todo este tiempo le han convertido en una marca referente de prestigio nacional e internacional. Cerca de 5.000 sentencias favorables contra bancos y entidades financieras obtenidas en materia de usura y falta de transparencia, el triunfo contra WiZink en el Tribunal Supremo -sentando jurisprudencia sobre las tarjetas *revolving*, con la ya famosa sentencia de 4 de marzo de 2020, y haciendo virales este tipo de demandas- además de la publicación de su trabajo en The New York Times avalan la reputación de Celestino García Carreño, situándole como el número uno en Derecho de Consumo en España, según el ranking de Emérita Legal.

Esa sentencia del Supremo, en cuyo recurso de casación se ocupó de la defensa del consumidor, declaró la nulidad por usura de este tipo de tarjetas y supuso un respaldo -sin precedentes- al trabajo de su despacho contra la usura además de un giro de 360 grados en este escenario. Desde ese momento, esta sentencia se invoca a diario en los juzgados de toda España y ha supuesto una gran victoria para el consumidor. Con ella, el alto tribunal estableció una jurisprudencia de gran trascendencia para el presente y el futuro de las *revolving* y del sistema bancario que está permitiendo dar pasos de enorme relevancia: millares de contratos anulados no solo por usura sino también por falta de transparencia, ingentes cantidades de dinero restituidas a sus propietarios y cada día más y más consumidores dispuestos a demandar.

"Las entidades financieras que colocan este tipo de productos se benefician de forma considerable al capitalizar intereses (anatocismo) y comisiones y otros conceptos (anatocismo impropio), aplicando un interés exponencial no al capital prestado,



Celestino García agradeciendo el premio

sino al saldo deudor de la tarjeta. A todo ello se suma el señuelo del 'pago de una cuota mínima', con lo cual se genera el llamado efecto 'bola de nieve' por el que la deuda no solo no desciende, sino que incluso aumenta, convirtiéndose en eterna, y convirtiendo al consumidor en un deudor cautivo, según el término acuñado por el Tribunal Supremo", explica García Carreño.

La solución que su despacho ofrece a los consumidores es la declaración de nulidad del contrato bien por usura y/o por falta de transparencia, pues el anatocismo no se explica ni se ejemplifica o simula de forma que sea comprensible para un consumidor medio.

En opinión de García Carreño, el panorama actual permite al consumidor defenderse de este tipo de atropellos que muchos vienen sufriendo desde hace años, pues el concepto de "deudor cautivo", al que se refiere la sentencia de 4 de marzo de 2020, permite no solo atacar este tipo de contratos desde la perspectiva de la usura, sino también desde la falta de transparencia.

No obstante, el letrado viene expresando últimamente -tanto en su web, como en las conferencias que imparte y artículos en publicaciones del sector jurídico- su preocupación por un cambio normativo defendido por el lobby de la usura: "Quiénes afirman que la Ley Azcárate es muy vieja y no responde a la realidad social y económica del siglo XXI, solo reflejan y defienden el negocio de las entidades que han visto cómo se anulan decenas de miles de contratos usurarios, olvidándose de que la Ley Azcárate es más joven que el Código Civil".

La intensa y meritoria trayectoria llevada a cabo por Celestino García Carreño le ha valido el reconocimiento internacional con la concesión del European Legal Award en sus ediciones de 2021 y este 2023, en la categoría de Derecho del Consumidor, el Premio Líderes Europeos 2022,

el Premio Europeo al Mérito Profesional 2022 así como el Top of Business Award 2022 y 2023 otorgado por el International Business Institute. En ámbito nacional su

labor ha sido reconocida igualmente con el premio "CEO del año 2022" del diario La Razón en Derecho Bancario y el Premio Cantábrico Excelente 2022.



Celestino García Carreño con el trofeo y el diploma



VILARRUBÍ ABOGADOS

DERECHO MERCANTIL

www.vilarrubiabogados.es

*Más de 30 años de asesoramiento
experto en Derecho Mercantil*



Jorge Vilarrubí y Bruno Amat en el escenario con el premio

Vilarrubí Abogados, una firma aragonesa con más de treinta años de experiencia, se ha posicionado como uno de los despachos de referencia en España en el ámbito del derecho mercantil, laboral y fiscal. Fundado por Jorge Vilarrubí Lloréns, actual presidente ejecutivo, y con Javier Vilarrubí como socio fundador, el despacho ha sabido adaptarse a lo largo de los años a las necesidades cambiantes de las empresas para ofrecer un servicio integral y especializado.

Con sede en Madrid y delegaciones en Barcelona, Zaragoza y Huesca, Vilarrubí Abogados ha expandido su presencia geográfica para satisfacer la demanda de sus clientes, que necesitaban asesoramiento jurídico cercano a sus sedes corporativas. Gracias a ello, la firma ha destacado participando activamente en numerosas operaciones corporativas, re-

estructuraciones de deuda, laborales y económicas de todo tipo de empresas y empresarios individuales, brindando apoyo legal en casos complejos y variados.

La estructura organizativa del despacho refleja su enfoque multidisciplinario. El departamento fiscal se encuentra en las oficinas de Barcelona, mientras que el área mercantil se desarrolla desde Madrid y los asuntos laborales se gestionan en Zaragoza. Esta estrategia se basa en la demanda de trabajo y ha permitido a Vilarrubí Abogados brindar servicios especializados y de calidad a sus clientes. Además, cuentan con un equipo de abogados generalistas que atienden a las empresas en asuntos colaterales como penal, matrimonial y administrativo, cubriendo así todas las áreas del Derecho.

Desde el despacho de Huesca, la sede original, asesoran a muchas empresas y

particulares y, sobre todo, prestan apoyo a los otros tres despachos repartidos por el territorio nacional. "Allí tenemos un departamento de penal importante. Interviene en muchos casos de las otras sedes porque muchos conflictos mercantiles pueden tener implicación penal", señala Jorge Vilarrubí.

La cartera de clientes de Vilarrubí Abogados está compuesta principalmente por pequeñas y medianas empresas con facturaciones de 30 a 40 millones de euros. Sin embargo, también han trabajado con clientes importantes en operaciones corporativas y han brindado asesoramiento legal en negocios internacionales. El despacho ha acompañado a sus clientes asesorándoles en sus asuntos en países como India, Panamá, Argentina, Estados Unidos, Turquía, Italia, Portugal y Suecia, negociando acuerdos extrajudiciales y

coordinando la defensa legal con despachos locales en caso de litigios en el extranjero.

Además de su especialización en derecho mercantil, laboral y fiscal, Vilarrubí Abogados ha ampliado sus servicios en los últimos años. A tal efecto, ha desarrollado una sólida experiencia en derecho inmobiliario y bancario, así como en la defensa de los consumidores en reclamaciones relacionadas con preferentes, cláusulas suelo, costes hipotecarios, productos bancarios complejos y otros casos de interés público. El despacho ha representado a más de 10.000 afectados en toda España en estos asuntos, convirtiéndose en un referente en la protección de los derechos de los consumidores. En 2018 recibió el premio al mejor despacho de derecho bancario español.

Para el equipo de Vilarrubí Abogados la disponibilidad frente a la necesidad del cliente es imprescindible. En este sentido, para estar a disposición de sus clientes las 24 horas del día y los 365 días del año, han desarrollado una plataforma tecnológica que permite a sus clientes estar al corriente de sus casos y saber el estado de cada uno de sus asuntos a tiempo real y desde cualquier lugar. "Es imprescindible disponer de nuevas tecnologías y utilizarlas en beneficio del desarrollo y la justicia social, pero sin perder el trato personal, porque la excelencia profesional no se puede alcanzar sin la confianza y colaboración mutua entre abogado y cliente, esa complicidad es esencial en la relación cliente-abogado y en el resultado de tu trabajo", señalan desde el bufete.

Vilarrubí Abogados se ha consolidado como un referente en el ámbito del derecho mercantil y la defensa de los consumidores en España. Su experiencia, especialización y compromiso con sus clientes les han permitido crecer a lo largo de los años, incluso en periodos desafiantes como la reciente pandemia. Con un enfoque integral y un equipo de profesionales altamente capacitados, el despacho continúa brindando un servicio legal de calidad y defendiendo los intereses de sus clientes en el complejo entorno empresarial actual.



Bruno Amat y Jorge Vilarrubí durante el discurso



SKY LAW BUFETE DE ABOGADOS

DERECHO INMOBILIARIO

www.skylaw.es

Asesoramiento fiscal y tributario para empresas familiares con tres décadas de trayectoria

En un escenario jurídico donde la diferenciación es clave, Sky Law Bufete de Abogados ha cultivado una posición envidiable. Con raíces profundamente arraigadas en la cosmopolita Madrid y la idílica Mallorca, Sky Law Bufete de Abogados ostenta una presencia dual que combina lo mejor de la vida urbana y costera. Estas sedes estratégicamente ubicadas no solo reflejan la diversidad y adaptabilidad de la firma, sino que también actúan como plataformas desde las cuales se proyectan.

A pesar de tener bases sólidas en España, la visión de Sky Law trasciende fronteras. Su alcance va más allá de las regiones nacionales, ofreciendo asesoría legal de primer nivel tanto a clientes nacionales como internacionales, reafirmando su posición como un bufete de referencia global.

Sky Law Bufete de Abogados ha evolucionado, desde su concepción, para ser más que solo un proveedor de servicios legales. Se ha convertido en un pilar de confianza y un baluarte de profesionalismo para aquellos que buscan asesoramiento jurídico.

El paisaje legal, especialmente en el ámbito inmobiliario, es un terreno complejo y en constante cambio. Aquí es donde la experiencia y la visión de Sky Law resplandecen. Comprenden que cada caso no es simplemente un conjunto de hechos, sino una historia que necesita ser contada y defendida con fervor.

Lo que realmente marca la diferencia en Sky Law es su enfoque integrado. Mientras que muchos bufetes de abogados ofrecen asesoramiento en áreas específicas, Sky Law proporciona una cobertura total, garantizando que todas las posibles ramificaciones de un asunto legal se aborden adecuadamente.

Este compromiso con la excelencia se extiende a todas las áreas de su práctica. Ya sea que estén defendiendo los derechos de un individuo en un complicado



Antonio Queijeiro entregó el galardón a Elisa Gómez y Carlos Pozuelo

caso de derecho penal, asesorando sobre una gran transacción inmobiliaria, o simplemente ofreciendo consejo en asuntos de familia, el equipo de Sky Law está preparado para actuar.

El haber sido reconocidos como intermediarios de crédito por el Banco de España va mucho más allá de una simple formalidad administrativa; representa una distinción que subraya el firme compromiso de Sky Law Bufete de Abogados con la ética,

la integridad y la transparencia en cada faceta de su operativa. Esta acreditación, respaldada por una institución tan prestigiosa, brinda a los clientes una confianza adicional al saber que su asesoría no solo se fundamenta en un profundo conocimiento jurídico, sino también en un entendimiento detallado y actualizado de los complejos entresijos del ámbito financiero.

Sky Law reconoce plenamente que el ámbito jurídico es un ente vivo, en constante movimiento y adaptación. Las leyes no sólo cambian en respuesta a los avances legislativos, sino también debido a los cambios socioculturales, tecnológicos y económicos que enfrenta nuestra sociedad. Esta dinámica naturaleza del derecho exige una respuesta proactiva y visionaria de cualquier bufete que aspire a la excelencia.

Es por ello que en Sky Law se prioriza la formación continua y el desarrollo profesional de su equipo. No se trata sólo de asistir a seminarios o talleres, sino de fomentar una cultura de aprendizaje y curiosidad. Se alienta a los miembros del equipo a investigar, a desafiar las normas convencionales y a buscar nuevas perspectivas que puedan aportar soluciones innovadoras para sus clientes.

La piedra angular de Sky Law Bufete de Abogados es, sin duda, su relación con los clientes. Más allá de una simple transacción, buscan establecer relaciones duraderas, fundadas en la confianza mutua. Cada cliente es visto como parte de la familia Sky Law, y esta dedicación ha cimentado su reputación como uno de los bufetes más confiables y recomendados en España.

Sky Law Bufete de Abogados no solo trabaja por y para sus clientes, sino que también tiene un fuerte compromiso con la comunidad. A lo largo de los años, la firma ha participado activamente en diversos

programas de responsabilidad social, ofreciendo asesoría legal gratuita en ciertos casos y colaborando en proyectos de interés comunitario. Esta vinculación con la sociedad refuerza la misión de Sky Law de ser una firma que va más allá del ámbito profesional, buscando un impacto positivo y duradero en la vida de las personas.

La firma está profundamente comprometida con la responsabilidad medioambiental, reflejando este enfoque en cada aspecto de su operación. Desde la digitalización de documentos, reduciendo la necesidad de papel y minimizando la tala de árboles, hasta la implementación de prácticas sostenibles en sus oficinas, como el uso de materiales eco-amigables y la promoción activa del reciclaje.

En paralelo, Sky Law también ha optimizado su presencia en el mundo digital, asegurando que su huella sea lo más ligera posible. Han impulsado herramientas digitales que no solo mejoran la eficiencia y el servicio al cliente, sino que también reducen el consumo general de recursos.

Finalmente, su presencia digital es un testimonio de su adaptabilidad y deseo de conectividad. El portal web de Sky Law Bufete de Abogados no es simplemente un sitio informativo, sino una extensión de su bufete, ofreciendo una amplia gama de recursos y servicios en línea. Esta presencia digital amplificada es una clara manifestación de su compromiso con la accesibilidad.

En definitiva, Sky Law Bufete de Abogados no se contenta con seguir la corriente; se esfuerzan por definirla. Su dedicación inquebrantable a la excelencia, combinada con un enfoque futurista y un compromiso genuino con cada cliente, asegura que su legado en el mundo jurídico continuará siendo tan impactante como innovador.



Elisa Gómez pronunciando las palabras de agradecimiento junto a Carlos Pozuelo

STREET Ledcinema

En StreetLedCinema
**alquilamos pantallas led de
gran formato** para todo tipo
de eventos en interior
o exterior.

CONFÍENOS SU EVENTO

En StreetLedCinema
disponemos de un equipo
de profesionales con gran
experiencia en la
organización de eventos
que, junto a los productos
de mejor calidad del
mercado, aseguran el
éxito de su evento.

- Sonido
- Iluminación
- Streaming
- Grabación y edición de video



**PIDA PRESUPUESTO
SIN COMPROMISO**

981 016 655

o a través de nuestra web:
www.pantallasledalquiler.es